



FORMULARIO DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Corte Suprema de Justicia certifica que el proceso de contratación de bienes, servicios, consultorías y/u obras públicas cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 7.021/2.022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y en sus reglamentaciones.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
80046953-4	Information Technology Consulting Support S.A.	ITCS S.A.	Paraguay	Sgto. Gauto esq. Diego de Silva y Velázquez	Gabriel Esculies Arditi (C.I. 1.566.791)	licitaciones@itcs.co.m.py	021 728 8222-0981 224300	1.350.904.000

II - Datos del Procedimiento

Código SICP:

UOC:

SUB-UOC:

Nro. De PAC: Modalidad:

Descripción del Bien, Servicio, Consultoría u Obra:

Adquisición de Licencias Microsoft SQL Server para La Dirección del Registro de Automotores-AD Referéndum

Acta/Resolución de Adjudicación N°: Fecha: Pac N°

Tipo de Contrato: Número: Fecha:

Plazo Contractual: CDP N°

Monto Total Contratado: CDP Fecha

Moneda: Tipo de Cambio Fecha Entidad

En letras:

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:

Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Monto	1.350.904.000	0	0	0	0	0

III - Línea Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2025 son los que se detallan a continuación:

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado
2025	1	1	4	253	30	1	99	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	1.350.904.000
TOTAL									1.350.904.000

Lic. Derlis F. Silva A.

Firma, Sello

RESPONSABLE DE LA UOC

Observación: La información contenida en el presente formulario es verídica y verdadera a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.

C.P. Freddy E. García
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia